



## TÉRMINOS Y CONDICIONES - CONCURSO TALENTO MODA 2026

### 1. LUGAR Y PERIODO DE LA ACTIVIDAD

- **Periodo del concurso:** Desde el 05 de mayo hasta el 26 de junio de 2026.
- **Periodo de postulación:** Desde el 05 de mayo hasta el 24 de mayo de 2026.
- **Fecha de anuncio de los ganadores:** 26 de junio de 2026.
- **Lugar del anuncio de los ganadores:** Bogotá, Colombia, en el marco del evento Talento Moda 2026.

### 2. MECÁNICA DEL CONCURSO

El Concurso Talento Moda 2026 constará de dos fases: preselección y fase final (Talent Show).

Podrán participar personas entre los 18 y 35 años cumplidos, edad que deberán tener el día 26 de junio de 2026, de nacionalidad colombiana y con residencia en Colombia. Las personas concursantes deberán cumplir los requisitos específicos del concurso y de cada una de las categorías (en adelante, *EL CONCURSANTE / LOS CONCURSANTES*).

El concurso será convocado a través de los mecanismos que determinen la Cámara de Comercio Italiana para Colombia y sus aliados académicos e institucionales.

El concurso premiará a tres (3) ganadores por cada una de las categorías.

#### a) Lanzamiento

El lanzamiento del concurso se realizará de manera virtual, con la participación de representantes de la Cámara de Comercio Italiana para Colombia y de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, quienes presentarán oficialmente las categorías, lineamientos y cronograma del concurso.

El lanzamiento virtual podrá contar con la participación de otros aliados dentro del evento.



## b) Inscripción

Para participar, EL CONCURSANTE deberá cumplir con los requisitos establecidos en estos términos y enviar al correo [concurso@talentomoda.co](mailto:concurso@talentomoda.co) los siguientes documentos:

- i. **Formulario de inscripción** debidamente diligenciado (descargable desde la página web [www.talentomoda.co](http://www.talentomoda.co)).
- ii. **Entregable creativo**, de acuerdo con los lineamientos específicos de la categoría elegida.

***\*El entregable NO debe contener información personal del concursante. La información personal deberá estar únicamente en el Formulario de Inscripción.***

## Formato y envío

- El entregable debe presentarse en **archivo PDF**, tamaño carta.
- Resolución: **150 dpi**.
- Tamaño máximo del archivo: **200 MB**.
- El archivo puede incluir imágenes, bocetos, renders, referencias visuales, gráficos, procesos creativos y material adicional pertinente.

## Información del correo electrónico:

- **Para:** [concurso@talentomoda.co](mailto:concurso@talentomoda.co)
- **Asunto:** Nombre completo – Categoría  
(Ejemplo: *María Pérez – Categoría Moda Circular: Future Loop*)
- **Adjuntos:**
  - Formulario de inscripción (PDF diligenciado)
  - Entregable (PDF)

*\*No es necesario incluir texto en el cuerpo del correo.*

## c) Fechas de inscripción



Los documentos deberán enviarse desde el 05 de mayo de 2026 hasta el 24 de mayo de 2026, antes de las 23:59 (GMT-5, hora Colombia).

Las propuestas enviadas fuera de este plazo no serán tenidas en cuenta.

### **3. CATEGORÍAS DEL CONCURSO 2026**

EL CONCURSANTE podrá postularse únicamente a una (1) categoría de las siguientes:

1. **MODA CIRCULAR – Future Loop:** Propuestas que reimaginan la moda a partir de innovación material, procesos circulares y sistemas regenerativos con una proyección a futuro.
2. **IDENTIDAD – Craft, Culture & Global Vision:** Propuestas que integran técnicas artesanales, materiales locales y saberes tradicionales bajo una visión actual, sofisticada y comercial.

En caso de que una categoría quede desierta por no cumplir con los estándares de calidad establecidos, los premios podrán reservarse.

### **4. ORGANIZADORES**

El Concurso Talento Moda 2026 es organizado por la Cámara de Comercio Italiana para Colombia y la Universidad Jorge Tadeo Lozano (en adelante, *LOS ORGANIZADORES*).

La categoría Moda Circular: Future Loop cuenta con el patrocinio del Istituto Europeo di Design (IED).

La categoría Identidad cuenta con el patrocinio del Italian Institute of Fashion Management (IIFM).

### **5. OBJETIVO DEL CONCURSO**

El concurso busca fomentar la creatividad, innovación y desarrollo de propuestas de diseño en el sector moda, brindando una plataforma de visibilidad, formación y conexión con la industria a estudiantes y diseñadores emergentes colombianos.

### **6. REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

- Tener entre 18 y 35 años cumplidos hasta el 26 de junio de 2026.



- Cumplir con los requisitos específicos de la categoría en la que se participe y reflejar el tema a conceptualizar general del concurso.
- Ser de nacionalidad colombiana y residir en Colombia.
- La participación es individual.
- No tener parentesco en primera o segunda línea con colaboradores directos de los organizadores o instituciones patrocinadoras.
- Comprometerse a asistir presencialmente al Talent Show en Bogotá, en caso de ser finalista, por sus propios medios.
- Los finalistas deberán materializar la propuesta por sus propios medios para presentarla en el Talent Show.
- Los diseños deben ser originales, inéditos y no haber participado en otros concursos.
- El uso de Inteligencia Artificial estará permitido únicamente en los casos indicados por cada categoría y deberá ser debidamente referenciado.
- La participación en el concurso es gratuita.

## 7. FECHAS DEL CONCURSO

- **Lanzamiento:** 05 de mayo de 2026
- **Inscripción y Participación:** 05 de mayo al 24 de mayo de 2026
- **Primera Fase:** Evaluación y selección de finalistas (05 de mayo al 30 de mayo de 2026)
- **Segunda Fase:** Desarrollo y materialización de los diseños seleccionados (30 de mayo al 25 de junio de 2026).
- **Final:** Talent Show el 26 de junio de 2026

## 8. ENTREGABLES

Los entregables deberán cumplir con los parámetros técnicos establecidos. No serán aceptados aquellos que:

- Hayan participado previamente en otros concursos.
- Infrinjan derechos de autor, marca, imagen o propiedad intelectual de terceros.



- Contengan imágenes de marcas registradas o personajes reconocidos sin autorización.
- Incluyan información personal dentro del entregable.
- No cumplan con el formato solicitado.

## **9. EVALUACIÓN Y JURADO**

- La preselección (primera etapa) será realizada por un jurado académico de la facultad de Moda y Diseño de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, mediante una rúbrica específica por categoría.
- Se seleccionarán cinco (5) finalistas por categoría, quienes avanzarán a la fase final. Estos serán comunicados a través de canales oficiales de Talento Moda.
- Los finalistas deberán presentar su propuesta materializada durante el Talent Show, de acuerdo con el brief que recibirán cuando se les comunique que han pasado a la segunda fase del concurso.
- En la etapa final (Talent Show), el jurado estará conformado por expertos de la industria, academia y marcas aliadas, quienes deliberarán y decidirán a los ganadores.
- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.

## **10. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

- Para ambas categorías, los derechos de autor de los diseños pertenecen a los participantes.

## **11. PREMIOS**

Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo. Los organizadores se reservan el derecho de modificar los premios por otros de valor equivalente.

Los premios específicos por categoría serán anunciados oficialmente durante la convocatoria.

### **1. MODA CIRCULAR – Future Loop:**



**Primer puesto:** Viaja y Exhibe tu Talento en España. El ganador de la categoría sostenible tendrá la posibilidad de viajar a Madrid a exponer su propuesta en el Madrid Design Festival 2027. La propuesta se presentará junto con otros jóvenes talentos de Latinoamérica ganadores de otros eventos. Las piezas serán transportadas a España y estarán también en las exposiciones de Barcelona y Bilbao, en el marco de IED Latam Creative Talents. NO incluye alojamiento ni alimentación. Incluye tiquete de ida y vuelta Bogotá-Madrid, cuya compra se gestionará con la Cámara de acuerdo con las fechas de la propuesta.

**Segundo Puesto:** Un cupo en el programa Firenze Moda para el año 2027.

**Tercer puesto:** Organización de una sesión de asesoría con un diseñador o marca para asesoramiento del portafolio del ganador.

## 2. IDENTIDAD – Craft, Culture & Global Vision:

**Primer puesto:** Beca del 50% en cualquiera de los programas de Máster presenciales en Milán con el Italian Institute of Fashion Management (IIFM) en Milán, y entrega de una Tablet al inicio del programa. El premio incluye tiquetes de ida y vuelta BOGOTÁ-MILÁN.

**Segundo puesto:** Un cupo en el programa Firenze Moda para el año 2027.

**Tercer puesto:** Organización de una sesión de asesoría con un diseñador o marca para asesoramiento del portafolio del ganador.

## 12. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los ganadores serán anunciados el 26 de junio de 2026 durante el Talent Show y publicados en los canales oficiales de Talento Moda.

## 13. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en el concurso implica la aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones.



#### **14. DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN DE IMAGEN**

Los datos personales serán tratados conforme a la normativa colombiana vigente. Los participantes autorizan el uso de su imagen y proyecto para fines promocionales del concurso y de los organizadores.

**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS:** Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y las demás normas relativas a la protección de Datos Personales, la Cámara de Comercio Italiana para Colombia le solicita su autorización con el fin de ser tratados para la gestión comercial y estadística. Si usted no autoriza que sus datos personales sigan siendo tratados por la Cámara de Comercio Italiana para Colombia, por favor envíe un correo a protección de datos. Usted como dueño de sus datos personales, podrá revocar esta autorización, así como ejercer sus derechos de conocer sus datos, actualizarlos, rectificarlos o suprimirlos en cualquier momento, enviando un correo a [contacto@ccicolombia.com](mailto:contacto@ccicolombia.com) o un escrito a la dirección carrera 12<sup>a</sup> #77<sup>a</sup> – 52, Oficina 703, Edificio Montreal – Bogotá.

#### **15. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los organizadores no se hacen responsables por inconvenientes derivados de la participación, transporte, materialización o presentación de los proyectos.

#### **Contacto oficial del concurso**

[concurso@talentomoda.co](mailto:concurso@talentomoda.co)